



EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.

FÁBULA INMORAL



GAVILANES Y PALOMOS

Fotografía de SOMBRAS CHINESES de "EL CENSOR". HAY ASCENSOR

¡Oh, la difamación!

Durante el mes de Octubre último han muerto en Granada veintinueve personas... ¡de hambre!...

Entre las familias de esas víctimas de la miseria... y de las injusticias humanas, había, indudablemente, un hombre de corazón, que condensando en una frase todas sus angustias, odios y sufrimientos, gritó: ¡Ladrones!...

Aquel grito desesperado se lo llevó el aire... Lo llevó el aire á las iglesias de la fe, á los templos de la justicia, á los baluartes del oro, á las dependencias de todos los ministerios, á todas partes. En el mismo Congreso de los señores diputados, cuando se reanudaron las tareas parlamentarias después de la última crisis, se percibió bien clara y distintamente el grito de: ¡Ladrones!...

Y al escucharlo, todos los llamados representantes del país, dieron muestras de terrible inquietud, como si se les hubiera atravesado un hueso en el tragadero, y los tres ministros salientes, dándose por aludidos, se creyeron obligados á defenderse...

Por cierto que las defensas que los pseudo difamados hicieron de sus respectivas gestiones ministeriales, fueron más artificiosas que persuasivas, y que alguno de ellos pretendió conjurar la tormenta, revolviéndose contra los más conspicuos del partido y acusándoles de agiotistas y expoliadores de la riqueza nacional; pero la cosa no pasó á mayores, porque, advertido el concurso del peligro que corrían todos en un pugilato de acusaciones recíprocas, consintieron en que se echara tierra al asunto, y... ¡ande la difamación!

Siempre ocurre lo mismo. Casi todos los llamados representantes del país tienen el tejado de vidrio, por lo que respecta al honor... y si alguien lanza una piedra con el ánimo de producir la descalabrada de una fama, pronto oculta su mano para librarse de las acometidas de los demás. Solamente los individuos de los partidos extremos pueden atreverse de vez en cuando á desafiar los cascotazos de la injuria, porque su alejamiento de los cargos oficiales les ha permitido conservar íntegra la coraza de la honradez; pero á otro cualquiera que lance en un momento de ofuscación una chinita insidiosa, le falta tiempo para demandar mil perdones, ó para librarse de los efectos de la pedrea tapándose los oídos... que de todo hay.

¿Y de qué se podrían acusar los ministros salientes para creerse obligados á defender sus gestiones de gobierno ante una denuncia cualquiera? ¿Qué cuenta de ellos la envidia aristocrática? ¿Qué dice la ignorancia popular? ¡Bah! Se habla de jugarretas operadas con los francos, de chapucerías almerienses, de regalos á particulares de montes del Estado, de sorprendentes condonaciones á empresas de tranvías, de favores concedidos á las ferroviarias, y de otras pequeñeces por el estilo. Total, nada concreto, aunque todo punible. Pero como las Cortes nunca han exigido ese género de responsabilidades... ¡Ande la difamación!

Los mismos hechos que ahora con-

mueven á la opinión y agitan las pasiones, se han venido cometiendo, desde que la monarquía fué restaurada, por todos los gobernantes que fueron y son. Todos los gobernantes que fueron y son, poseen grandes riquezas no heredadas y en nada afecta eso á su respetabilidad. Constituyen el Parlamento, Obispos poderosos, Magistrados acaudalados, generales potentados, yernos afortunados, abuelos millonarios y cuneros enriquecidos. Todo el patrimonio de la nación que dejan libre los grandes Bancos y las grandes Compañías, se va concentrando en los insondables bolsillos de los llamados representantes del país. Si se decretara una revisión de bienes, se evidenciarían muchas prevaricaciones, muchos gatuperios, muchos escandalosos hechos cometidos, que produjeron con la elevación de unos cuantos canallas á las más altas jerarquías sociales la desmembración de España y la penuria de sus habitantes. Pero como esa revisión de fortunas no ha de tener efecto, continuarán nuestros parlamentarios acrecentando sus bienes á costa de nuestros males... ¡y ande la difamación!

Nuestros senadores y diputados son ricos, y aunque en Granada, en la bella y gentil Granada, hayan perecido de hambre veintinueve personas, durante el mes de Octubre último, ninguno de los muertos era sobrino de Obispo, ni hijo de senador ó diputado, ni yerno de ministro ni de nadie que se les parezca... Las abejas fallecen de hambre, pero los zánganos que mueren, se mueren de atracones. Y como esto es lo que tratábamos de resolver, pue de el baile continuar y... ande, ande la difamación!

POLITICA EN SOLFA

Primates y primitos.

Con la crisis reciente pesada y laboriosa, la opinión impaciente ha aprendido una cosa. Entre tantos dislates y tantos apetitos, sabemos que hay *primates* y que hay muchos *primitos*.

Vega Armijo, Montero, Segismundo y Sagasta, forman el verdadero directorio de... casta.

Y aun siendo unos petates nos tienen ya muy fritos estos cuatro *primates* de cientos de *primitos*.

Para ellos no hay ideas, para ellos no hay teoría, y Cortes y Asambleas son una tontería.

Sus propios disparates son preceptos escritos, para eso son *primates* entre tantos *primitos*.

Fueros, constituciones, leyes y concordatos, son sólo aberraciones de pobres timoratos.

Ellos son los orates... los demás pobrecitos... esclavos de *primates*, en tierra de *primitos*.

Romero pretendía, menguarles su importancia ¡qué graciosa osadía! ¡qué risible arrogancia!

No, Romero, no trates de quitarles distritos, que ellos son los *primates* y tu gente, *primitos*.

Que el político inquieto se vaya penetrando, de que en este cuarteto, está el supremo mando.

Ni prensa ni debates, ni protestas, ni gritos, temen tales *primates* de los pobres *primitos*.

¡Aprended, ciudadanos humildes y altaneros, déspotas y villanos, y nobles y pecheros!

Nuestros dioses penates, nuestros héroes benditos son los cuatro *primates* de miles de *primitos*.

Fernández Carvajal.

El día 19 del presente mes falleció en esta corte nuestro entrañable amigo particular, el diputado D. Juan García Fernández Carvajal.

El finado, que era un perfecto caballero y un dechado de honradez, había logrado conquistar en buena lid honorables cargos y una envidiable reputación.

Hombre cultísimo, jurisconsulto ilustre, orador insigne y carácter íntegro, supo luchar y vencer sin doblegarse á ciertos convencionalismos sociales, ni rendir pleitesía á los más poderosos caciques de la política. Buena prueba de ello, es la defensa que hizo de García Peláez, cuando ningún abogado malagueño se atrevió á prestarle los servicios de la profesión, y los favores que de él recibimos, en circunstancias bien difíciles y peligrosas para EL CENSOR.

El Sr. Fernández Carvajal ha muerto pobre, y el hacerlo público constituye, á juicio nuestro, el mejor elogio que á su memoria podemos tributar.

Su cadáver, que yace en el cementerio del Este, fué acompañado por todos los diputados romeristas, con su jefe á la cabeza, y por numerosos amigos particulares.

Reciba su respetable familia nuestro más sincero pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

¡A LA BARRA!

Si á ustedes les parece, hablemos otro poquito de la policía madrileña y de su digno jefe D. Antonio Barroso.

Todos los días nos cuenta la prensa grande la misma historia de mujeres expoliadas, domicilios saqueados, vecinos atracados y homicidios perpetrados en medio de la más vergonzosa impunidad; pero la crónica de esta semana, en punto á escandalosa, á todas las empequeñece.

Cierto elegantísimo caballero, aunque bastante encanallado, ha dado muerte á una dama galante, atravesándola de un tiro el corazón. Y aquel caballero distinguidísimo y elegantísimo... y encanallado, era agente de policía. ¿Qué tal?

El incauto contribuyente, el infeliz vecino de la villa y corte del oso y de los milagros, dormirá tranquilo, confiando en que un Estado serio y un gobernador celoso velarán solícitos por las personas é intereses á ellos confiados, manteniendo un servicio de vigilancia lo más perfecto posible, á expensas de la crecida suma que al efecto invierten á costa del país. ¡Qué candidez!

Si los que tal piensan supieran cómo se halla constituido el servicio policiaco, á buen seguro que no dormirían con tanta tranquilidad.

Hoy sabe el público que un pisa-verde llamado Gavilanes ocupaba una plaza de agente de la secreta; pero lo que el público no sabe es que en la secreta hay muchos, muchísimos *Gavilanes*...

En ella figuran no pocos lechuguinos, que por ser hijos de sus *mandás* ó sobrinos de sus *tías*, alcanzan en seguida un sueldo que emplean en crapulosas orgías, con grave detrimento de la moral.

Además de estos señoritos, son polizontes sin ejercicio no pocos individuos, que sólo Barroso sabe por qué medios habrán obtenido la credencial.

Figura entre ellos un D. Víctor Moreno, afecto á la estación del Norte desde hace cuatro años, á quien sus jefes no conocen aún, y...

Pero ¿á qué citar nombres de policías honorarios, siendo tan numerosos? Baste saber que perciben sueldo, con todos los requisitos legales, hombres que llevan apellidos ilustres; porteros, lacayos, cocheros y ayudas de cámara de ciertos prohombres de la política, entre los cuales figuran dignamente Sagasta y el gobernador; varios periodistas, y hasta un ateneista, que explicó una cátedra en la Universidad Central...

Y entre los que prestan servicio, también hay *gavilanes*. ¡Vaya si los hay!

Agente de vigilancia conocemos nosotros que ha logrado reunir un caudal bastante considerable, á fuerza de... ahorrar. Entre los inspectores, hay quien firma en blanco la nómina para que luego perciban los haberes sus mujeres legítimas ó morganáticas, y otros que lucen valiosas joyas y derrochan el dinero, como si fueran exministros. Y entre los delegados... ¡Uf! ¿También de éstos nos tendremos que ocupar? ¿No son ya bastante conocidos por sus hechos y por su triste fama, para que nadie confíe en ellos, exceptuando el gobernador?

Con un Cuerpo de policía como el que padece la villa y corte del oso y del Barroso, nadie puede sorprenderse de que todos los días conozcamos hechos de mujeres expoliadas, de domicilios saqueados, de vecinos atracados y todo género de crímenes cometidos en medio de la más vergonzosa impunidad.

Y si Barroso que la dirige consiente en pasar por inepto, todo se arreglaría con exigirle la dimisión; pero si los pésimos resultados que la policía ofrece no obedecen á la incapacidad de su jefe, ¡ah! entonces, el Código penal tiene perfectamente definido el caso, y no hay para qué recordar que todos, desde el presidente del Consejo de ministros al último ciudadano, somos justiciables por precepto de la ley.

Retratos á pluma.

López refundido.

Se resolvió la crisis, y el destino de nuevo á López consejero ha hecho, que aunque era conspicuo de derecho, su concurso á Sagasta le convino.

De acrecentar su medio esta en camino, otra vez, y sabrá sacar provecho, que lo mismo en Hacienda que en Derecho sólo *pro domo sua* tiene tino.

Pero si no fué mucha su pericia fué en cambio extraordinaria su falacia, y no anda muy escaso de codicia.

Darle Gracia y Justicia es una audacia, porque si hay que dudar que haga justicia al país le ha de hacer muy poca gracia.

TELEFONEMAS URGENTES

I

Para Barroso

Gabilanes sin parecer: los garitos funcionando; asesinos y ladrones ejerciendo su industria sin novedad; las tabernas, colmados y ladroneras abiertas toda la noche previo pago á la policía de la cuota correspondiente; vengencia tan fresco ante los ataques de la prensa.

El señor gobernador es muy caballero, pero actúa de *Elena* con los infinitos *gavilanes* que usan bastón ó medalla.

II

Para el mismo fresco.

Puga, discurriendo con el queso de bola que Dios le concedió por cabeza, acusa á polizontes de falta unidad y dirección en la busca de delinquentes.

Pantoja, con lágrimas cocodrilo, lamenta debilidad carácter Sr. Barroso, causa fracasos policíacos.

Marsal, sigue presentando querellas contra EL CENSOR, resultando probado por declaraciones de individuos que son ó fueron policías, cuanto dijimos contra delegado Congreso.

Almería *vivaquea* en Latina, cobrando buenas mensualidades de honrados industriales...

Los demás *socios* aprovechan de lo lindo y se ríen del exdirector de Correos.

Caro, Ordóñez y Marín esperando el ascenso propuesto por V. E.

Eslava aumentando los ingresos de la Higiene para poder satisfacer 15.000 pesetas á uno... 500 á otro...

¡Muy bien, Sr. Barroso!
Así se gana la cartera á que V. E. aspira.

Y no nos admirará que la consiga. Después de Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán, cualquiera llega á ministro.

III

Para el Alcalde de Cartagena.

Está muy bien el reconocimiento de pesos en los establecimientos, para evitar el robo, pero es conveniente que tal medida sea general sin privilegios ni excepciones.

En otro caso le dirigiremos algún telefonema en el número próximo.

IV

Para Gabilanes.

Eres el polizonte más vivo que conoció EL CENSOR.

Eso de haberte quitado el bigote, es un detalle *la mar* de chistoso.

El queso de bola, vulgo Puga, te buscará afeitado, pero tú, vivo, compraste dos reales de crepé, y tan tranquilo con el nuevo bigotazo estilo *Victor Manuel*.

Para caso de apuro, cómprate una barba á lo Marsal, que es un tío con toda la *idem*, y una calva á lo Barroso, que no tiene pelo de tonto.

Ruégote telefonees á EL CENSOR cuando aburrido en casa de cualquier *Elena* recuerdes las mantecas de la pobre *Celia*.

Dimitió delegado distrito Palacio. Seguro serás nombrado para ocupar vacante.

Barroso tiene interés en ello.

DIALOGOS INOCENTES

LAS-TRES Y SALIVILLA

—¡Hola, Agustín!

—¡Hola, Paco!

—¡Sin cartera!

—¡Sin cartera!

—¡Fastidiado!

—¡Fastidiado!

—Chico, valiente odisea la tuya.

—Como la tuya,

que hace diez años esperas,

en clase de ministrable,

y de ti nadie se acuerda.

—Pues creo que á ti te pasa una cosa como esa

hace igual tiempo, y ni agua,

mientras se chupan la breva

muchos que estaban detrás,

y á ti, en la cola te dejan.

—Realmente son injusticias.

—Injusticias manifiestas,

que con nosotros cometen

Sagasta y Paco Silvea.

—¡Y cuidado á quien eligen!

A las más malas cabezas

de ambos partidos turnantes,

donde el caciquismo impera,

igual que en cualquier villorrio

ó como en cualquiera aldea.

—Pues yo he visto hacer ministros

á Vadillo, el cara tétrica,

á Alix, á Pidal el chico,

y á otros de su inteligencia,

de su historia, su palabra

y sus personales prendas.

—Pues yo he visto, con asombro,

y con extraña sorpresa,

sentarse en el banco azul,

dándoseles de eminencias,

á Inclán, á Amós, á Veragua,

á Rodríguez, el palma,

á Montilla, al bravo Weyler,

y á toda la parentela

del pastor más fracasado

que hay en la nación entera.

—Eso lo dirás callando.

—¡Por supuesto, con reserva!

Porque aún tengo la esperanza

de en no muy lejana época

ser llamado á los Consejos

si otra crisis se presenta.

—¡Claro, ya faltan besugos

en la familia!

—¡Dispensa!

que de *sagastas* y *amosés*

aún muchos besugos quedan.

¡Pues yo, si me fijo en eso,

ni la esperanza está cerca,

porque los conservadores

tenemos la gran cosecha

de congresos y otras insignes

plagas de mar y de tierra.

—Lo cierto es, que siempre estamos

á la luna de Valencia,

y es preciso que tomemos

una actitud manifiesta

de desagrado.

—Y así,

del partido se nos echa,

y estaremos condenados

á cesantía perpetua.

—¡Todos nos creen ministrables

y nadie nos lo demuestra!

ESCÁNDALOS CLERICALES

MANIFIESTO

Á LOS VENERABLES SACERDOTES, FIELES PIADOSOS ESPAÑOLES Y BENEMÉRITO CLERICO DE MADRID.

A. M. D. G.

De Málaga á Malagón.

I

Es la feligresía de la Concepción de esta corte (Barrio de Salamanca), una de las más aristocráticas de Madrid, donde tienen su residencia eminentes oradores, jurisperitos célebres, escritores y políticos notables, señoras elegantísimas, al par que altamente virtuosas; en una palabra, donde imperan blasones heráldicos, la hidalguía y la *creme* del buen tono y de la pulcra y elegante sociedad.

Acaso fueran todas estas cosas el cúmulo de potentes razones para que al erigir la reducida Capilla de la calle de Hermsilla en Parroquia de la Concepción, viniese á regentarla un hombre dignísimo, un teólogo eminente, un sacerdote virtuoso con corazón de ángel, cual era el del malogrado párroco don Saturnino Martín Berdinos, cuyo recuerdo es para mí muy grato, no obstante la disparidad de ideas y canon político que ambos procesáramos. Mientras vivió, reinó entre el clero parroquial una verdadera y entrañable caridad evangélica; los fieles le veneraban y las altas autoridades eclesiásticas, que se honraban con sus sabios consejos, sabían muy bien

el hombre de talla que regia tan noble y digna feligresía.

Pero aquel inolvidable señor bajó al sepulcro y le sucedió otro llamado don Eustaquio Nieto Martín, elevado á tan grave cargo, por recomendaciones y compromisos, que si mucho desdican del que los busca, deshonoran, desde luego, muchísimo más al que los secunda.

En posesión de un puesto tan pesado para un hombre que no pudo pensar jamás, ni por sus condiciones físicas ni por sus rudimentarios conocimientos, en llegar á otra cosa que á ser sencillamente un regular párroco de alguna aldea, se juzgó un coloso y con pujos reformistas comenzó á arreglar la Parroquia (como él dice), limpiando telas de araña, poniendo muchos cartelitos en las paredes, mandando los reducidos emolumentos de los pobres dependientes y tratando con formas nada correctas á su clero.

Y digo esto, porque hasta convocó una Junta de todo él en el despacho parroquial, para manifestarle el gran disgusto que sentía, porque ninguno, desde el Primer Teniente al último acólito, le querían (!) para echar en cara que sabía se habían disputado el Economato algunos allí presentes, y que cuando el Prelado lo había elegido sería por algo. Teniente hubo, que al oír esto, dijo: «¿Se podrá saber el dote que trae la novia para corresponderla en amor?» En aquella Junta entre los varios asuntos tratados, uno de los principales fué el de las misas, y al preguntarle el capellán Montalvo, si se podían celebrar misas gregorianas y firmar al mismo tiempo las listas, el señor Nieto sostuvo que sí, «que se podía y debía tomar varios estipendios para una misma misa, con el fin, dijo, de alimentar Colecturia». ¡Sin duda este Doctor, desconocía las excomuniones y penas que la Iglesia tiene establecidas para el comercio de misas! Porque, decidme, mis ilustrados compañeros: ¿no es verdad que la misa es un contrato bilateral perfecto, y que faltar á él lleva consigo la obligación de restituir? Y si se engaña á las familias recibiendo el estipendio por hora y día determinado, y ese día no se celebra, ¿no es esto faltar al contrato? En otros términos; el robar para otros, aunque ese otro sea Colecturia, ó robar para sí, ¿no es todo una misma cosa? ¿No es todo robar? Francamente, yo debo á la misericordia divina el estar hasta ahora exento de semejantes tentaciones; pero si algún día cayera en ellas, y pido á Dios me lleve antes al sepulcro, no me daría por tener esa tan singular, tan extraña caridad de nuevo cuño, de robar para otros; no sería tan tonto, ni creo que lo sea nadie; robaría para mí.

Me consta que un capellán, á solas con el señor Nieto, y guardándole toda clase de atenciones, le indicó era tal doctrina reprobada; él no le hizo caso; es más, hubo un día, que sin saber por qué, le aseguró que si hubiera ido antes á la Parroquia no le hubiera dejado celebrar. Tampoco hizo caso de una comisión de cinco capellanes que nos acercamos respetuosamente para advertirle su error con otras cosas que ocurrían en la Iglesia; desde entonces el objetivo principal de sus odios solapados y de un espurgo prometido, fueron tan dignos y nobles sacerdotes.

En aquella época se trató de nombrar mayordomo de fábrica y el señor Nieto propuso para dicho cargo á un capellán que lo rehusaba, cuyo nombramiento le anunció en carta, acordado ya por el Palacio Episcopal, y que todo fué una farsa. A mi igualmente me manifestó, sin yo haberle hablado antes de ello, que no me preocupase de mis licencias ministeriales, presentadas á la renovación, porque ya las había él arreglado con el señor Alcolea, y por eso él mismo me mandaba predicar, confesar y celebrar; en una palabra, su táctica era darnos una externa pincelada de sabrosa miel, sin perjuicio de dividirnos, para poder así más fácilmente irnos largando de su Parroquia uno á uno, al parecer con gran sentimiento suyo, pero en realidad, por no verse en el caso de tener que responder á sus intencionados desprecios, únicos medios que su talento le sugiere, jettivamente con malévolos informes cuya publicación procura él por segunda mano. No es esto un cargo gratuito; él mismo se ha definido múltiples veces asegurando que á malas intenciones nadie le gana.

GALO CRISTÓBAL.

Presbítero.

(Se continuará.)

Palmetazos teatrales.

EL TEATRO DE LOS TIRSOS

Me refiero al teatro de la Comedia, que usufructúa *Tirso*... Escudero, con obras de *Tirso*... de Molina y con aplauso ministerial, eso sí, de *Tirso*... Rodríguez.

Por eso debía llamársele el teatro de los Tirso.

El primer Tirso

se arrimó á un Pino hembra
por ver si fruto le daba,
y aquella no le dió fruto
ni siquiera con las calzas.

Estas calzas, son unas verdes de un D. Gil, de otro Tirso, atemperado á la época presente por el remendón dramático, Luciano ó Luciano, que en esto no estaban conformes el interesado y D. Manuel Fernández y González.

Pero ni con tales medias suelas, digo verdes, se ha conseguido contrarrestar la frialdad del lindo coliseo de los acomodadores con chapa al corazón y calzas blancas.

Muchas alfombras, artísticos caloríferos, los pocos espectadores echando chispas contra el elenco (ya pareció la palabreja) y como en la Siberia.

No puede esperarse menos de un elenco (segundo golpe de cursilería erudita) dirigido por un Morano, que de buen galán joven quiso pasar á precipitado primer actor, ocurriéndole lo que al Saleri al tomar la alternativa.

Si la hermosura diera talento artístico, la señora Pino sería un asombro, pero no pasa de ser muy guapa como mujer y muy medianilla como primera actriz.

De su esposo hay que decir que es sólo eso, su esposo.

Los aplausos entre las actrices serán siempre para la Rodríguez, que es la mejor de la compañía.

Tampoco son malos Rubio y Vallés.

Mendiguchia un perpetuo organista de convento de monjas, Tallavi... de talla invisible, y los demás... tapa, tapa.

* * *

Otro nuevo estreno ha congregado al público en Novedades, donde Pepe González y su buena gente siguen cosechando aplausos y dineros á fuerza de estudio y de obras nuevas.

Flor de Almendro, obra de Perera, tiene interés, situaciones bien estudiadas, diálogo fácil y pensamientos felices.

Se merece los aplausos, como también se los merece *El puño de rosas*, que sigue siendo la única novedad digna de verse entre los teatros por horas.

Esta zarzuelita hasta ahora resulta el primer éxito de la temporada.

FRAY ATIZA.

GAVILANES Y PALOMINOS

Uno que se apellida *Gavilanes* y en los negocios tiene mucha suerte, lo que ocurre á poquitos Adanes, iracundo á su amante la dió muerte por no responder bien á sus afares.

De su hazaña no fué nadie testigo, mas temiendo tratar con la justicia que mira al criminal como á enemigo, fué presuroso en busca de un amigo (ahora puedo decirlo sin malicia) á quien largó el mochuelo de que fuera á entenderse con aquélla; lo cual le ha de causar más de un desvelo y acabará por renegar de ella, pues no hay monstruo más bárbaro en el suelo.

En tanto aquél, con su conciencia en riña, recordando que es ave de rapiña, y que la libertad, hija del cielo, es en el mundo la deidad más bella, tendió su rauda vuelo por la feraz campiña de la Moncloa; á poco le encontraron dos de la policía, y lo pararon; mas *Gavilanes* puso ante sus ojos una de esas medallas milagrosas que, aunque á muchos dé enojos, sólo suelen servir para estas cosas ó para otras que aún causen más sonrojos, y libre le dejaron; ¡pues los pobres pensaron que era aquel caballero á quien en mala hora molestaron un digno compañero!

EL CENSOR LA ÚLTIMA MOJIGANGA



1. El paseo.



2. ¡Que se cuele!



3. ¡Que miedo hace!



4. Ovación y oreja.

Después, por San Vicente se repitió la escena, con éxito para él tan excelente... ¡la suerte de ese hombre, es buena, buena!!...

Lo que después ha sido de tal ave, cosa es que de seguro nadie sabe; se le busca, eso sí, de mil maneras, pero se ignora en donde tiene sus madrigueras, ni en qué forma se esconde.

¡Oh, justicia! Son vanos tus afanes, porque hoy permiten los adversos Hados los hechos más atroces y malvados... ¡Como el que ante los fieros gavilanes se vuelvan palominos atontados los policíacos canes!!

QUEJA FUNDADA

Accediendo gustosos á la pretensión de algunos músicos de esta corte, insertamos la siguiente carta que nos ha sido dirigida:

«Señor Director de EL CENSOR.

Muy señor nuestro: Los músicos paisanos de esta corte, licenciados de los cuerpos del Ejército é inútiles para el servicio de las armas, suplican á usted la publicación de esta carta en la que damos conocimiento á la prensa, de que el excelentísimo señor Capitán General ha dado recientemente una orden (el día 3 de Agosto de 1902) á los jefes de los Cuerpos, prohibiendo, á los músicos militares, el que toquen en la vía pública en las puertas de los establecimientos y menos en fracciones de corto número, y á fin de que los músicos paisanos puedan ganarse un pedazo de pan, para sus hijos, por ser el único medio que les queda, el de tocar en la vía pública, en bodas, bautizos, felicitaciones de santos, etc., etc.; y los militares, abusando de sus jefes en las horas que les dan para sus recreos, las emplean en conquistar á los dueños de cualquier establecimiento, ofreciendo sus servicios á precios más económicos, por estar retribuidos por los Cuerpos respectivos.

Dicha orden se dió para evitar que con el pase ó permiso que se les da para tocar en los teatros ó dormir en sus casas, donde están autorizados por sus jefes, lo aprovechen para tocar en murgas fraccionadas en corto número de individuos y usando prendas no reglamentarias, inutilizando nuestras gestiones de una manera despiadada para adquirir nuestro sustento.

Como indicamos anteriormente, señor Director, después de que salen del cuartel, visten de blusa, boina ó capa sobre el uniforme, degradando á éste, por cuyo motivo han sido reprendidos por los jefes de vigilancia sin que hasta la fecha se hayan enmendado.

Rogamos á usted encarecidamente haga llegar nuestras quejas á la autoridad correspondiente, toda vez que varios de los jefes de los Cuerpos desatienden nuestras súplicas.

Por todo lo expuesto, señor Director, estos humildes servidores de usted le anticipan las más repetidas gracias y besan su mano, *La Comisión*.—Ramón Fariñas.—Francisco Crespo.—Gumersindo Cabanillas.—Antonio Rancaño.—Felipe Román.—Andrés Panizo.—José García.—Julio Arrojo.—Francisco Reygosa.»

A la que salta.

Hablando doña Eulalia en París de la crisis, llamó á nuestros políticos nada menos que títeres. ¡Infelices ministros!... Aunque se creen insignes en su estulticia suma... ¡ya únicamente sirven para que haga á su costa la infanta Eulalia, un chiste!

A cierta entretenida, un caballero en extremo celoso, mató en la calle de Muñoz Torrero.

En los *Doks* á un sargento veleido-una gentil modista, [sc, por los celos también arrebatada,

con el vitriolo le quitó la vista y le dejó la faz desfigurada.

Y por fin, en la calle de Carretas, un marido de no buenas entrañas, entre frases, ni santas ni discretas, también desfiguró el rostro á su esposa ¡queriéndola quitar algunas mañas que tiene la mujer que es muy hermosa! Nadie me negará que están salidos de quicio los amantes y maridos.

Los modernos liberales que en mis apuntes registro, son con exceso morales, patriotas y serviciales...

Hasta el punto, que ministro ninguno quería ser ¡por seguro no tener (como saben hoy en día) que aquellos treinta mil reales que alégran la cesantía y libran de tantos males no se habían de perder! ¡¡Bien por los hombres cabales!!

Dice La Correspondencia

Militar, y dice bien, que en esta época de fríos y de lluvias, es cruel que por fuera de Palacio (que nadie ha de sorprender, porque ni se piensa en ello ni fácil la cosa es) con muy poco juicio haya centinelas á granel, los que para nada sirven ¡á no ser para coger la traidora pulmonía que mata en un santiamén!

¿Habrá quien con el colega no esté conforme, pardiez?

No es creible que eso ocurra, aunque puede suceder que al que debe remediarlo no le parezca tan bien.

Ahora, EL CENSOR por su parte hace constar, que para él sobran esos centinelas... ¡y sobra lo otro también!!

Este diálogo oí, tomado al vuelo, en la Puerta del Sol, junto al estanco, entre uno que cesante parecía y otro, que si era empleado, no debía tener, según su facha, mil pesetas al año:

—D. Amós Salvador, ¿qué es en re- [sumen?

—Pues no es más que un señor muy [estirado, sin nada, pero nada, en la cabeza y con mucha pomada en los mostachos, para quien son los treinta mil del ala más que el pan y que el agua neces- [rios. —¿Y quién es Egullior?

—Hombre muy rico que de apuros sacó al partido en casos, en pago de lo cual le hizo D. Práxedes ministro como pudo hacerlo santo; ¡mas, quitándole al pobre su dinero se queda en un Amós entre dos platos! —¿Y Puigcerver?

—Ese es un grande cuco, que con la plata hizo un negocio bár- [baro; por menos de lo cual, sé que en la som- existe más de un infortunado... [bra ¡y no obstante, ministro de Justicia ahora fué nombrado!

—Pues hijo, de ser cierto lo que di- de mal en peor vamos... [ces, ¡con el valor de los ministros nuevos no podría comprarse un mal guisado!

Frente á la estación del Norte hubo un combate feroz; sables, navajas, revólvers esgrimían con furor los guardias y los paisanos, todos con gran corazón.

¿Y por qué fué la trifulca? preguntará algún lector.

¿Acaso se defendía á Ceuta ó Fernando Póo, que tienen tantos golosos, y con sobrada razón?

¿Se ventilaba tal vez alguna cuestión de honor, ó eran los preliminares de cualquier revolución?

—No era por cosas tan fútiles, señor lector de EL CENSOR... ¡Todo eso, fué por el perro del jefe de la estación!

Los perreros le acosaban; la gente, le defendió; y á las manos se vinieron con la lógica mayor, resultando cinco heridos y contusos veintidós.

El *chucho* fué únicamente, quien sin novedad salió de aquella *marimorena* digna de mejor cantor.

¡Tan alegre como siempre, esta mañana vi yo por los andenes al perro del jefe de la estación!!

Quando tuvo noticias el gobierno que en Marruecos la cosa estaba fea, y en Tetuán se temía á todas horas la entrada de las fuerzas insurrectas, ¡con lo cual nuestros súbditos corrían graves riegos en vidas y en haciendas! sin discusión dispuso en un arranque de energía bélica que en seguida el *Pinzón* y la *Numancia* para las aguas de Tetuán salieran.

Y al leer la noticia, dijo un quidam con más gracia que un *golpe* de Silvela, que fué quien escribió la *Filocalia* que es una obra maestra:

—¡La gloriosa y viejísima *Numancia*, suponemos que habrá ido con mule- [tas!!

Noticias con coleta.

De La Correspondencia:

Actor y comerciante.—Emilio Mesejo, continúa en Méjico trabajando en el teatro Principal; pero el arte no le hace olvidar la prosa de la vida, y ha establecido un gran comercio de leche, huevos, pécices y gallinas desplumadas, como por aquí se acostumbra á vender, y según parece, está obteniendo maravillosos resultados.

Aun cuando en la gaceta se oculte, quizá por cálculo, sabemos que lo que expende en más número, son gallos.

Es verdad, que llevó de ellos un caudal extraordinario, que no tenían salida ninguna en nuestros teatros... ¡y en algún lugar el pobre había al fin de soltarlos!

De la misma:

El Rey y los príncipes de Asturias, asistieron anoche al teatro Español.

La concurrencia fué numerosa, ocupando los palcos y butacas lo más escogido de nuestra asistocracia.

Se representó el célebre drama de Vélez de Guevara, *Reinar después de morir*.

Y dijo cierto escritor, que no es de los menos duchos: —¡Si reinaran así muchos nos habría de ir mejor!

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro *excelentísimo* Ayuntamiento, se aceptó una proposición firmada por el Sr. Buendía y otros concejales, creando una Escuela especial de sordomudos y ciegos, y en general de *niños anormales*, en la zona Sur de Madrid.

¡Cielos! ¿Qué leo? ¡*Niños anormales*! Qué es anomalía, sabrá esa gente... Para *anormales*... nuestros concejales... ¡y haciéndoles favor, naturalmente!

Ha cumplimentado á S. A. R. la infanta doña Isabel, el joven y distinguido poeta don Manuel Cordero, quien hizo entrega á dicha augusta señora del autógrafa original de su soneto «Ante la urna de San Fernando III».

Apellido de poeta nunca será el de *Cordero*, pero un *cordero* escritor siempre resultará tierno.

Según el suelto transcrito, cantó á Fernando tercero en un soneto; y su autógrafa (como un tesoro sin precio), brindó á tan augusta dama, á la que admira y respeta.

Hoy á los de real estirpe lealmente compadezco; porque sus días amargan aunque por distintos medios... ¡con tiros, los anarquistas, y los poetas, con versos!

A hora bastante avanzada de la noche, se personó el inspector Caro, acompañado por dos agentes, en el domicilio de Elena Buendía, mujer alegre, en donde se esperaba sorprender al asesino de Celia.

El señor Gavilanes, que efectivamente, había pasado dos días con Elena, ya había desaparecido de la casa, siendo aquella detenida y conducida al juzgado de guardia para prestar declaración.

¡Pobre Elena *Buendía*; mala noche te dió la policía!

Nos cuenta el *maestro* Blasco en una crónica de *El Liberal*, tan *amena* como suelen serlo casi todas las suyas, que durante su reciente enfermedad soñó una vez que se encontraba en el cielo; y que al oír, estando gozando sus delicias, que había absoluta necesidad de volverlo á Madrid, esta noticia le apenó mucho.

Comprendemos muy bien su amargura y desencanto, pues además de que allí no había de hijo *ingleses*, tan molestos lo que menos, como algunos cronistas de por acá...

Ir desde Madrid al cielo, claro es que ha de convenir, ¡mas nunca ha de ser lo mismo venir del cielo á Madrid!

Con motivo del atentado contra el rey Leopoldo de Bélgica, por el anarquista italiano Jenaro Rubino, y del que afortunadamente aquél salió ileso, la prensa belga sostiene que el criminal debía tener cómplices.

EL CENSOR, lo único que sabe de cierto, es que no tuvo tino.

En *La Central*, casa de huéspedes, se da razón de una posadera, que facilita cena y hospedaje por 90 céntimos.

Viuda de Alba.—PAZ, 6.

FELIPE MARQUÉS, *Madra*, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fábricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Cubos y baños galvanizados.
Fabricación especial de hoja de lata.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos hornos de Vizcaya.—Bilbao.

SE COLOCAN CAPITALS ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se ha cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por sillegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De H y de G a S.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tãnger martes, jueves y sábados.

EL MEJOR reloj de precisión es el **OMEGA** DE VENTA en las buenas relojerías

De venta en casa de Carlos Coppel, Fuencarral, 27.

IMPERMABLE

Christian

PASEO DEL OBELISCO, 18

HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños, y sastrería.—Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 7.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perls Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 7.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

IMPORTANTE

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario

Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

ROSIRIS

Perfume nuevo

L. T. Piver.

París

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre 2 pesetas.
Provincias, semestre 5 »
Extranjero, año 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1813

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto período.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

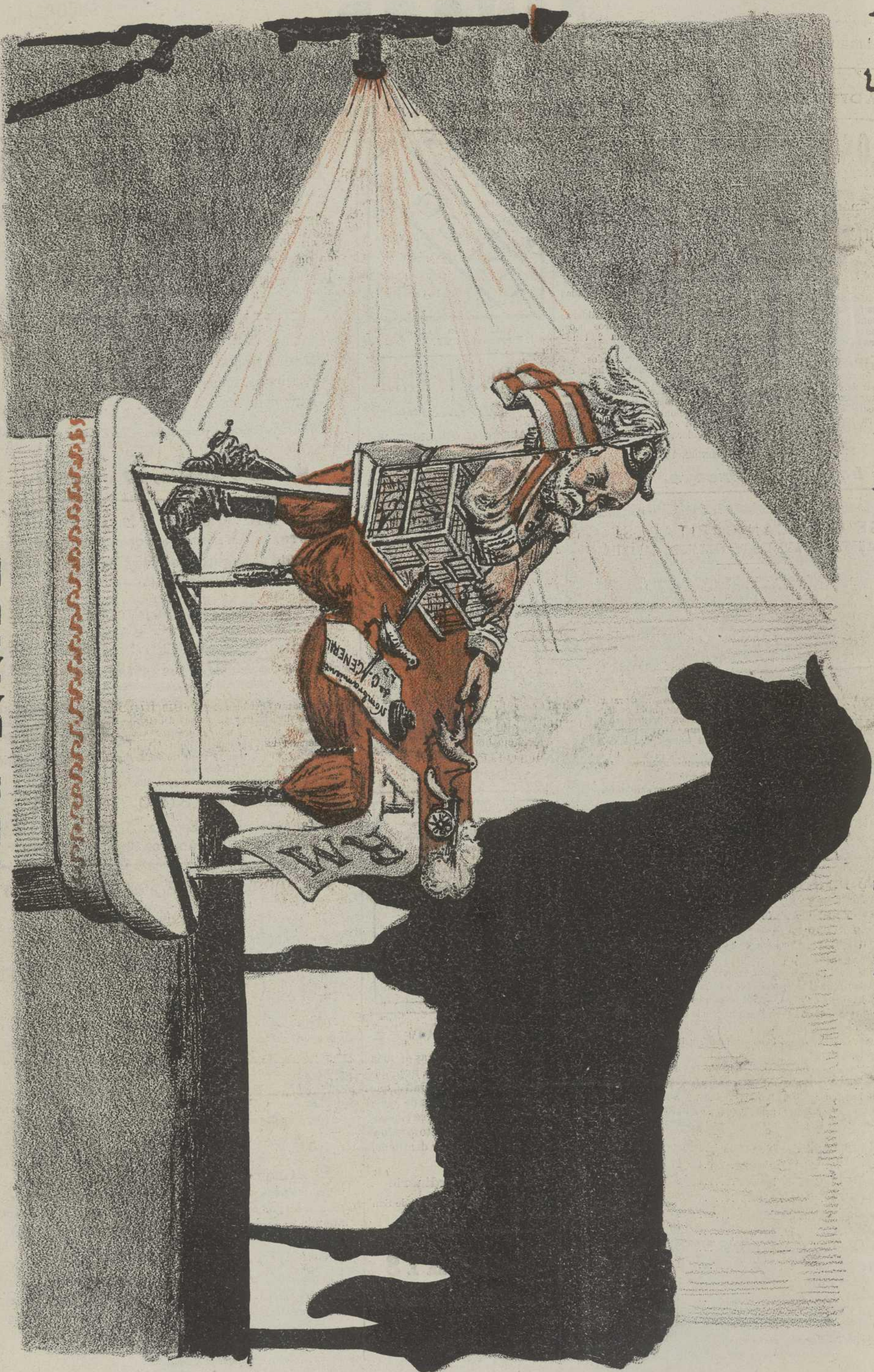
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SOMBRA S CHINESES
Fotografía de "EL CENSOR," Hay ASCENSOR
GALERIA DELAS CELEBRES NÚM. 11



AGNUS DEI